



# VIAJE HISTÓRICO ARTÍSTICO A TRAVÉS DEL DUERO

BIBLIOTECA 34. ESTUDIO E INVESTIGACIÓN

# Mezquitas en lugares inesperados

---

---

DAVID PETERSON  
UNIVERSIDAD DE BURGOS



LA SINTESIS Y LA BRUMA 120x120 cm. Óleo sobre tabla. 2020



## MEZQUITAS EN LUGARES INESPERADOS<sup>1</sup>

En las afueras de la villa burgalesa de Arlanzón, dos kilómetros aguas arriba del centro urbano se registra un topónimo llamativo: *Mezquita*<sup>2</sup>. No aparece en la cartografía manejada, pero sí se recoge en el *Catálogo de yacimientos arqueológicos* del municipio<sup>3</sup>, y se glosa también en la obra *Pueblos y Alfoces* de Gonzalo Martínez, quien lo presenta en los siguientes términos: “Despoblado en el término de Arlanzón en el pago conocido como Los Pastizales y cuyo nombre antiguo de Mezquita es todavía recordado por alguno de los mayores en edad; en el lugar se ha encontrado un cementerio con tumbas de lajas y piedras”<sup>4</sup>. La presencia de estos infraestudiados enterramientos explica la incorporación del paraje en el catálogo arqueológico, y en consecuencia en la cartografía de la Instituto Geográfico Nacional (1:25.000) se denomina el pago simplemente como *Las Tumbas*. Para Gonzalo Martínez, no cabía duda a la hora de interpretar el topónimo *Mezquita*: ‘de significado obvio’<sup>5</sup>. Tan obvio, de hecho, que no recibe más explicación en su obra, y en la ausencia de más aclaración supondremos, aunque esto siempre es peligroso, que se refería a la presencia en algún momento de un lugar de oración islámica.

No obstante, éste es un entorno plenamente agreste, algo alejado de las vías de comunicación que discurren unos pocos kilómetros más al norte,

bien por el corredor que ocupa la actual N-1 entre Briviesca y Burgos o bien por los diferentes recorridos históricos del Camino de Santiago, pero en todo caso difícilmente pasando por el pago *Mezquita*. Hoy poblado por encinas y pastado por ganado vacuno, esto es el somontano donde se junta la campiña del Alfoz de Burgos con las estribaciones occidentales de la Sierra de la Demanda. Como tal, es también un espacio de transición toponímica, donde se mezclan los nombres propios de la campiña como *Quintana*, con la toponimia de la sierra donde abundan los topónimos descriptivos vascos<sup>6</sup>. En este contexto, me resulta chocante la presencia aquí de una hipotética mezquita, pues, de confirmarse, las implicaciones históricas en cuanto al grado de penetración islámica en el mundo rural castellano serían importantes, para no decir revolucionarias. Por lo tanto, el significado de este topónimo no es una cuestión baladí. En las siguientes páginas se pondrá a prueba esta hipótesis a la vez que se reflexiona sobre la toponimia en general, y la burgalesa en particular.

## LA LÓGICA DE LA TOPONIMIA

La toponimia es una disciplina muy atractiva: capta la imaginación de gente interesada en el significado de los nombres que les rodean y en el pasado que esos nombres recuerdan. Hay mucho sen-

<sup>1</sup> Este trabajo ha sido desarrollado dentro de los proyectos *El castellano norteño en la Edad Media* (FF2016-80230-P) y *Scriptoria, lenguajes y espacio agrario en la Alta Edad Media* (HAR2017-86502-P). Quiero agradecer a Pascual Riesco y a Iván García la ayuda prestada en la confección de este estudio.

<sup>2</sup> Dedico este trabajo a la memoria de Luis Martínez García, riguroso y generoso investigador y profesor que compartió conmigo su profundo conocimiento de estas tierras, para él tan conocidas como queridas. Hablé con él sobre el probable significado del topónimo *Mezquita*, y si Luis compartió la hipótesis sobre su origen que desarrollo aquí, huelga decir que cualquier error en las siguientes páginas es enteramente responsabilidad mía.

<sup>3</sup> *Normas urbanísticas municipales de Arlanzón*, 2010: *Catálogo de yacimientos arqueológicos*, ficha nº 16, *Mezquita*.

<sup>4</sup> MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo, *Pueblos y alfoces burgaleses de la repoblación*, Junta de Castilla y León, Valladolid 1987, aquí p.136.

<sup>5</sup> MARTÍNEZ DÍEZ, *Pueblos y alfoces*, p. 136.

<sup>6</sup> Cf. PETERSON, David, “Estratos vascos y árabes en la onomástica castellana altomedieval. La toponimia del cartulario de Froncea”, en Emilian Ramos & Ander Ros (eds.) *Onomástica, Lengua e Historia. Estudios en honor de Ricardo Cierbide*, Sociedad Vasca de Onomástica, Bilbao, 2017, 215-234.

timiento e identidad invertidos en los nombres que identifican a las comunidades, a nuestros hogares, en fin; y de ese sentimiento, de esa inversión emocional, brotan a menudo leyendas e historias que buscan dar sentido a nombres que, con el paso del tiempo y el olvido de antiguos estratos lingüísticos, han quedado incomprensibles.

No obstante, conviene no perder de vista las reglas básicas de la toponimia. Su función esencial es la de identificar los lugares, y de ahí su conservación y transmisión en el Altomedievo a través de documentos que detallan compraventas o donaciones de predios rústicos contextualizados con referencias a asentamientos, a cursos fluviales o a otros accidentes topográficos. En consecuencia, estos textos medievales son la fuente más importante para el estudio de la toponimia. Los topónimos, por lo menos en su momento de origen, suelen ser eminentemente prácticos en el sentido de que describen el entorno en términos topográficos, con frecuentes referencias también al potencial ganadero o agrícola del espacio. En este sentido, no olvidemos que los que dieron nombre a estos lugares eran casi siempre campesinos, cuya vida y prosperidad dependía de su comprensión y conocimiento del entorno natural. Las dos excepciones más frecuentes son cuando se introducen elementos antroponímicos, es decir nombres de personas, o hagonímicos, nombres de santos. En el primer caso, la persona nombrada suele ser el fundador o un propietario / señor destacado si se trata de un asentamiento, o un poseedor significativo por algún motivo generalmente perdido en el tiempo si se trata de un pago. En muchos casos también se incorporan elementos referentes a la actividad humana: torres, iglesias, villas aunque no siempre resulta sencillo saber si se refiere a una construcción o a un concepto fiscal o administrativo, o tampoco del significado preciso de algunas voces muy habituales en la toponimia castellana como *quintanas* o *cubos*.

Hasta aquí, todo relativamente sencillo, pero dos cuestiones interrelacionadas entre sí complican enormemente la comprensión y el estudio de la toponimia. En primer lugar, el hecho de que la toponimia que hoy contemplamos es el resultado de diferentes culturas y diferentes lenguas, todas ellas plasmadas en el paisaje, dejando unas huellas que a

lo largo de los siglos han estado sujetas a cambios. La consecuencia de este diacrónico y poliglótico proceso, combinado con la fuerte identificación entre el hombre y los nombres que maneja para describir su entorno, y la necesidad de unos apelativos memorables a la vez que fonéticamente asimilables, es que con el tiempo se cambian esos nombres, frecuentemente hacia formas resonantes y memorables para el oído actual y alejadas de un remoto y ahora incomprensible origen en una lengua y fonética ajenas.

Al margen del complejo fenómeno de transformación diacrónica, que abordaremos en breve, son muchos los nombres de lugar diáfanos y cuya forma actual tiene todo aspecto de ser fiel reflejo de su etimología original. Por ejemplo, redacto estas líneas sentado en mi jardín rodeado de fresnos en un pueblo llamado hoy *Fresneda* y de igual modo hace mil años<sup>7</sup>. Como es lógico, en el entorno de Aranda ocurre lo mismo: un *Fresnillo*, por ejemplo, en una ubicación ribereña que presta verosimilitud a una etimología igualmente obvia. ¿Pero qué hacer cuando la etimología, tampoco documentada, parece chocar con la realidad natural o histórica del lugar así nombrado, como parece ser el caso con la *Mezquita* de Arlanzón?

Sin salir de la comarca de Aranda, observamos, no obstante, muchos otros topónimos que no tienen nada de diáfanos, entre ellos los nombres de muchos de los grandes centros como *Roa*, *Haza*, o incluso *Aranda*. En estos casos, la opacidad de los nombres se debe al hecho de que tengan su origen en periodos anteriores al desarrollo del romance castellano, es decir, pertenecen a estratos lingüísticos anteriores. Podemos identificar fácilmente diversos estratos de este tipo en el centro peninsular -prerromanos claramente indoeuropeos (*Sigiienza* < *Segontia*), latinos (*León* < *Legione*), árabes (*Alcalá* < *al-qalat*), vascos (*Ezcaray* < *\*Aitzgaray*)- y su distribución nos dice mucho sobre diferentes dinámicas históricas como, respectivamente, el asentamiento de pueblos celtíberos en el Sistema Ibérico, las campañas romanas contra los astures, la presencia árabe altomedieval, o la colonización vasca de la Sierra de la Demanda durante el mismo periodo.

<sup>7</sup> *in Fraxeneta, Monnio Falconez cum domo, hereditate et pertinencia* (BGD340, 979). Se trata de Fresneda de la Sierra Tirón (Burgos), la referencia es de la edición digital del *Becerro Galicano* de San Millán de la Cogolla ([www.ehu.es/galicano](http://www.ehu.es/galicano), doc. 340).

Las cosas se complican cuando estos estratos fósiles son manejados a diario por los habladores de otro idioma -en el caso que nos ocupa, del castellano- quienes empiezan a moldear los antiguos nombres hacia formas más compatibles con la fonética de su lengua materna. Así *Segontia* se convierte en *Sigüenza*, *Legione* en *León* o *Aitzgaray* en *Ezcaray*. Estos cambios fonéticos no son arbitrarios, sino suelen obedecer unas normas y patrones que varían en el tiempo y en el espacio. Por ejemplo, la pérdida de la F inicial es más propia de Castilla que de Galicia; la aspiración se mantiene en el País Vasco francés, pero apenas al sur de los Pirineos. Otros procesos como asimilación, disimilación, apócope, síncope, metátesis, apertura, sonorización también moldean los nombres que nos rodean hasta volverlos pronunciables. No obstante, el enfoque de este trabajo no está en estos procesos fonéticos, bien estudiados todos ellos en la disciplina de la Lingüística Histórica, sino en una segunda dinámica (y disciplina) que podemos denominar la Sociolingüística: cuando el hombre requiere que un nombre tenga cierto sentido social, que sea comprensible y memorable a la vez que pronunciable y en consecuencia lo moldea hacia una forma u otra alejándolo de su etimología original. Veamos algunos casos.

Un kilómetro al suroeste de la *Mezquita* de Arlanzón discurre el arroyo *Froncea*. Gracias a la abundante documentación referente a este entorno, y al hecho de que en este paraje se hallaba una importante abadía en el Medioevo, podemos seguir el desarrollo de su nombre a lo largo de los siglos (Tabla I). Comienza como una voz de transparente etimología vasca, *Faranlucea* (< *haran* 'valle' + *luzea* 'largo'), y se va acopando hasta alcanzar su forma actual, *Froncea*. Hasta aquí un desarrollo fonético propio del tratamiento en castellano de una voz de etimología alóctona, pero si nos fijamos en la forma *Fonzea* documentada en la Edad Moderna, ésta se debe no tanto a la fonética, sino a la identificación de la abadía con un pueblo de la Rioja Alta llamado *Fonzea*. Este deseo de 'dar sentido' a un nombre por lo demás incomprensible es una de las dinámicas más importantes en la toponimia dado que se aplica sobre todo a los nombres de origen etimológico no

romance, precisamente los que más interés histórico pueden tener y, después de su deformación fonética y sociolingüística, esconder.

Tabla I.  
EL RECORRIDO DEL NOMBRE *FRONCEA*

| forma              | fuelle <sup>8</sup> | fecha  |
|--------------------|---------------------|--------|
| <i>Faranlucea</i>  | BGD378              | 947    |
| <i>Faranducia</i>  | BGD382              | 1017   |
| <i>Haraluçeia</i>  | Burgos19            | 1068   |
| <i>Aralucea</i>    | Burgos20            | 1068   |
| <i>Haranluceia</i> | Burgos21            | 1068   |
| <i>Faranluzela</i> | Burgos35            | 1077   |
| <i>Franducea</i>   | BGD735              | 1163   |
| <i>Fronducea</i>   | Burgos165           | 1163   |
| <i>Haranucea</i>   | Rioseco155          | 1172   |
| <i>Frenuncea</i>   | Burgos528           | 1221   |
| <i>Fronuncea</i>   | Huelgas167          | 1221   |
| <i>Fonzea</i>      | OcaApeos            | 1758   |
| <i>Froncea</i>     | IGN 1:25.000        | actual |

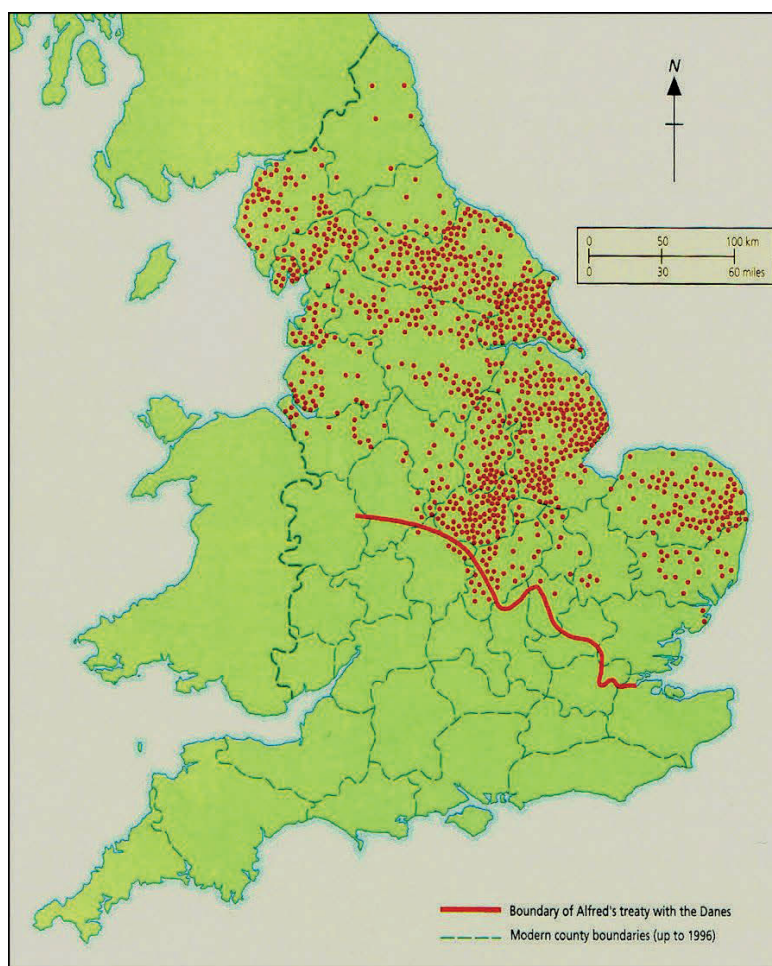
Sin salir de tierras alorriojanas, no lejos de *Fonzea* está el pueblo de **Fonzaleche**, documentado en el *Becerro Galicano* de San Millán como *Fonte Lactis* en 1134 (BGD41). Se intuye una etimología preciosa, casi poética, 'fuente de la leche', pero si remontamos más atrás en el tiempo observamos otra forma bien diferente, *Fonte de Abzallette* (BGD364, 959). ¿Con cuál de las dos formas debemos quedarnos? ¿Cómo se explica la divergencia? ¿Qué lecciones podemos extraer? Resulta que la forma de 1134, en un latín sospechosamente clásico para tales fechas, es una invención culta, de nuevo un intento de dar sentido a un nombre *a priori* incomprensible. La forma más antigua, en cambio, parece más fiel a la etimología real, y si es más opaca desde la perspectiva romance, esto precisamente debe ser un aval de su autenticidad, puesto que los nombres tienden

<sup>8</sup> Fuentes referenciadas: BGD = *Becerro Galicano Digital* ([www.ehu.es/galicano](http://www.ehu.es/galicano)); Burgos = Burgos = *Documentación de la Catedral de Burgos (804-1222)*, 2 vols., ed. José Manuel Garrido, Burgos, 1983; Huelgas = *Documentación del Monasterio de Las Huelgas de Burgos, 1116-1348*, 7 vols., eds. José Manuel Lizoain, Araceli Castro y Javier Peña, Burgos, 1985-1990; OcaApeos = *Libro de Catastro o Apeos* (signatura #405), Archivo del Real Hospital, Villafranca de Oca (Burgos); Rioseco = Códice 91 de Santa María de Rioseco (<http://www.creloc.net/proyecto/index.htm>); IGN = Instituto Geográfico Nacional.

a evolucionar hacia formas comprensibles, e indicarnos el origen histórico (y mucho más prosaico) del nombre: la propiedad de un hombre antropónimicamente arabizado. Notamos asimismo como el nombre actual, *Fonzaleche*, es fonéticamente más próximo a la etimología que la forma plenomedieval *Fonte Lactis*, y, sin embargo, si no hubiese sido por la supervivencia, siempre azarosa, del documento más antiguo, la tentación sería a pensar en términos de un significado original de *Fuente de la Leche* después distorsionado hacia una forma más opaca, cuando la evolución en realidad ha sido la contraria.

Nuestro interés en estos nombres radica en las dinámicas históricas que revelan, dinámicas en mu-

chos casos de periodos por lo demás infradocumentados, como es el caso del Altomedievo. Relacionado con esto, resulta sumamente ilustrativo el título de la seminal obra toponomástica de Margaret Gelling, *Signposts to the Past*, es decir, *Señales hacia el pasado*<sup>9</sup>. Sin embargo, en España en las últimas décadas apenas se ha trabajado este registro de manera sistemática y desde la perspectiva histórica, cuando en otros espacios el valor histórico del registro está mucho más reconocido. Es el caso, sobre todo, de Inglaterra, donde la geografía de la ocupación vikinga del norte del país, un espacio conocido como el *Danelaw* en referencia precisamente a este fenómeno demográfico, se ha reconstruido a partir de la toponimia (Mapa 1). Así, a partir de una serie



Mapa I. Topónimos escandinavos en Inglaterra en relación con la frontera del Danelaw  
© From David Crystal, "The Cambridge Encyclopedia of the English Language", Cambridge University Press

<sup>9</sup> GELLING, Margaret, *Signposts to the Past: Place-Names and the History of England*, London, 1978.



de topónimos, o bien enteramente escandinavos o que incorporan algún elemento del antiguo nórdico como los característicos sufijos *-by* o *-thorpe*, se puede reconstruir el espacio de ocupación efectiva vikinga y compararlo con la frontera designada en el tratado del Danelaw, y además identificar espacios de mayor o menor intensidad de asentamiento.

### Almofalla

Para ilustrar el potencial de este registro para iluminar periodos y dinámicas oscuros hasta el extremo de invisibles en un contexto Ibérico, contemplemos ahora el nombre de un pago rústico en las afueras de Villafranca Montes de Oca, limítrofe con Villalómez. La forma actual del nombre es *Olmayas*, pero en un texto medieval se ha preservado la forma *Almofalla*<sup>10</sup>. La intuida transformación *Almofalla* < *Olmaya* parece confirmarse en un estudio sobre la toponimia vallisoletana, donde en Peñafiel se recoge no solo la voz *almoalla*, pero también variantes castellanizadas *olmualla*, *ormualla* y *olmalla*<sup>11</sup>.

La voz arábiga *almahala* / *almofalla* significa originalmente ‘campamento (militar) < ar. Andalusi *almuḥālla*’<sup>12</sup>, y solo aparece en otras tres ocasiones en la documentación medieval del norte peninsular. En cada caso designa un lugar en las afueras de una sede episcopal, en concreto Calahorra<sup>13</sup>, León<sup>14</sup> y ahora Oca, y nos preguntamos por qué esta asociación insistente entre un concepto militar árabe y pagos rústicos sitos en las afueras de sedes episcopales.

El topónimo *Olmalla* reaparece en 1803 en referencia a una ‘pradera la Olmalla’, un predio comunal

que el concejo de Melgar contemplaba con vender para sufragar sus deudas<sup>15</sup>. El texto no indica la ubicación precisa de dicho término, pero parece que se puede identificar con *La Hormalla*, un pago al lado del río Cea, entre Melgar de Arriba y Melgar de Abajo, aunque también hay un término *El Olmillo* al sureste, hacía Santervás. Melgar de Arriba se identifica con el *castro* de *Melgar de Foracasas*, profusamente documentado en los fondos de Sahagún a partir del siglo X<sup>16</sup>. El vecino Melgar de Abajo, por su parte, se identifica con *Castro Abduzi* (Sahagún340, 988). Los dos castros, distándose en menos de 5 kilómetros, con tanto *Hormalla* / *Olmillo* en medio, constituirían un importante nudo estratégico en la confluencia de los dos elementos que articulaban las defensas surorientales de León: el río Cea y la Carrera Zamorana<sup>17</sup>. Esta importancia estratégica explica la inusitada insistencia con la cual, hacia finales del siglo X, el ejército de Almanzor se ensañó con una decania cerca de *Castro Abduzi*, entre los dos castros y al lado del río Cea, camino a *Domnos Sanctos* (es decir, Sahagún, según J.M. Mínguez).

*Et dum sarrazeni pergunt ad Domnos Sanctos ut destruerent eum sicut et destruxerunt tunc ipsam decaniam destruxerunt (sic) et omnia substantia eius abstulerunt et non remansit in eodem loco nisi ipsa hereditate et illa ecclesia de Sancta Eugenia que est super ipsa decania* (Sahagún340, 988).

En el citado pasaje, se distingue claramente entre Santa Eugenia (hoy Santovenia) -1,5 km al suroeste de *Hormalla*- y la decania destruida, que por lo tanto podría coincidir con dicho paraje. De todos modos, el episodio subraya la importancia estratégica del enclave donde se situaba la decanía, lo cual

<sup>10</sup> *Cartulario de Froncea* (en prensa), doc. 25, texto sin fecha, pero probablemente de la primera mitad del siglo XIII: *Aquesta es heredit de Villalómez I pedaço de Valle Montán. Otro en Almofalla, en somo de Valasuera.*

<sup>11</sup> SANZ ALONSO, Beatriz, “Los mozarabes en el Valle Esgueva (Valladolid)”, en *Toponimia de Castilla y León*, coord. H. Peidiguero & A. Álvarez, Burgos, 1995, 207-216, aquí p. 210. Según la autora, los datos están extraídos del Catastro de Ensenada.

<sup>12</sup> CORRIENTE, Federico, *Dictionary of Arabic and Allied Loanwords*, 2008; *Lexicon Latinitatis*, PÉREZ, Maurilio (ed.), Turnhout, 2010.

<sup>13</sup> *Alia era in Almohala* (BGD161, 1045); *alia terra in cima de monte, latus via de Almohalla*; (BGD608, s.f. hacia 1090).

<sup>14</sup> *4 vineas quas habemus in Monte Frigido. Quarum una iacet in illa almofalla*, MARTÍN LÓPEZ, M<sup>a</sup> Encarnación (ed.), *Patrimonio cultural de San Isidoro de León. I. Documentos de los siglos X-XIII. Colección Diplomática*, ed, León, 1995, aquí doc. 111, año 1174.

<sup>15</sup> RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, José Luis, *Población, economía y sociedad en el mundo rural castellano (1500-1850). Melgar de Arriba en su historia moderna*, tesis doctoral inédita, Universidad de Valladolid, 2015, aquí p. 189.

<sup>16</sup> Melgar desde 932 (Sahagún44), Melgar de Foracasas desde 945 (Sahagún94), Castro de Foracasas (Sahagún188, 961), todas estas referencias a la *Colección Diplomática del Monasterio de Sahagún, (siglos IX y X)*, ed. MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, José María, León, 1976.

<sup>17</sup> Sobre la importancia estratégica de este nudo: “Durante la etapa altomedieval, el emplazamiento más importante parece haber sido el de Melgar de Arriba” y “uno de los [centros castreños] de mayor extensión e importancia de toda esta región”, SÁNCHEZ BADIOLA, Juan José, *El territorio de León en la Edad Media: poblamiento, organización del espacio y estructura social (siglos IX-XIII)*, León, 2004, aquí pp. 110 y 401; “uno de los más importantes centros fortificados castreños preeminencia en la ordenación espacial” GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, José Avelino, *Fortificaciones y feudalismo en el origen y formación del reino leonés (siglos IX-XIII)*, Valladolid, 1995, aquí p. 344.



concuera perfectamente con la etimología árabe de ‘campamento militar’ y su observada aparición en las afueras de diferentes sedes episcopales. En este sentido, conviene tener en cuenta dos aspectos relacionados con la conquista y posterior control militar islámicos: el aprovechamiento de la malla administrativa ofrecida por losiscopados tardovisigodos; e igualmente el uso por los invasores de la red viaria romana.

En cuanto a las sedes episcopales, muchos obispos hispano-godos parecen haber colaborado con los invasores, convirtiéndose los preladados en intermediarios entre los conquistadores y la población autóctona y así en efectivos instrumentos de cobro de impuestos: “una primera fase en la que los obispos van a tener un especial protagonismo, y que explica la insistencia de los conquistadores en la ocupación de las antiguas ciudades”<sup>18</sup>. Según este paradigma, no tendría sentido la destrucción de las sedes episcopales, sino el respeto hacia la integridad de sus recintos y la instalación de destacamentos de tropas en sus afueras. Esto explicaría lo que observamos en el emplazamiento de las *almofallas* ‘episcopales’: en cada caso en las afueras inmediatas de la sede. Si bien en el caso de Calahorra esto también sería compatible con una función de organización y concentración militar andalusí en periodos posteriores, no así en Oca y León, ambas bajo control islámico durante apenas 40 años, lo cual sugiere que estas *almofallas* tuviesen su origen en el periodo inmediatamente post-conquista. En el caso de Oca, después de la *razzia* de Alfonso I hacia 750, tampoco habría un desarrollo urbano que podría explicar el empleo de la voz con alguna otra acepción como ‘barrio’, así confirmando ese origen temprano.

Con respecto a la red viaria romana, según Philippe Senac y en referencia a la Narbonense, las infraestructuras romanas también serían empleadas por los musulmanes en el primer momento de la conquista

para controlar el espacio, asentando pequeñas guarniciones en puntos estratégicos cada quince o veinte kilómetros<sup>19</sup>. Estos hipotéticos *points de controle* incluirían tanto las afueras de las sedes episcopales, como otros puntos no episcopales, como la *olmalla* de Melgar, unos 15 kilómetros al sur de Sahagún, antes la ciudad romana de Camala y en sí otro importante nudo en la red viaria de la Meseta Norte. Y precisamente en las afueras de Camala / Sahagún, en el punto de encuentro entre dos vías romanas un kilómetro al sureste del centro urbano actual, se observa el topónimo *Olmillo*. Esta voz, que aparenta ser un fitónimo romance, ya se había observado en Melgar y por algún motivo abunda en formas diminutivas. ¿Está también relacionada con *almofalla* a partir de la documentada forma *Olmalla* mediante un proceso de etimología popular análogo al contemplado arriba con referencia a Fonzaleche y *fonte lactis*?

A partir de la fotografía aérea, François Didierjean identificó cinco campamentos romanos en la Meseta Norte y tierras limítrofes que asocia con periodos de ocupación posterior a la conquista romana: Sasamón en Burgos, Villalazán en Zamora, Olmillos en Soria, Castromuza en Palencia, y Herramélluri en La Rioja<sup>20</sup>. En los cuatro primeros casos veremos cómo coincide el topónimo *Olmillos* con el lugar de campamento, y si en el quinto caso no se da esta circunstancia, puede ser por muchos motivos (siempre hay un elemento de azar en la supervivencia de un topónimo), pero entre ellos uno de cierto interés histórico: la Rioja no habría sido conquistada por los musulmanes, al haberse rendido por pacto, y por tanto quizás no requería una red tan tupida de guarniciones.

**Sasamón** en Burgos es quizás el más conocido de estos campamentos romanos, siendo un conocido punto estratégico para la coordinación de las legiones romanas en las Guerras Cántabras, pero en realidad los campamentos se situaban no en Sasamón en sí (la antigua *Segisamone* de los túrmogos)

<sup>18</sup> ACIÉN, Manuel, “La herencia del protofeudalismo visigodo frente a la imposición del estado islámico”, en *Visigodos y omeyas*, ed. Luis Caballero, Madrid, 2001, 429-442, aquí p. 430.

<sup>19</sup> “dans un premier temps pour le moins, les contingents musulmans limiterent leur presence a quelques points de controle situes le long des anciennes voies romaines distants les uns des autres de quinze a vingt kilometres environ”, SÉNAC, Philippe, et alii, “Note sur quelques fulús de narbonnaise (première moitié du VIII siècle)”, *Al-qantara: Revista de estudios árabes*, 31 (2010), 225-243, aquí p. 230.

<sup>20</sup> “la détection aérienne a mis en évidence un certain nombre d’installations militaires romaines qui semblent se rapporter aux époques postérieures à la conquête [romaine]: rappelons pour mémoire les camps – attestés ou probables – de Sasamón, Villalazán (Zamora), Olmillos près de *Uxama* (Burgo de Osa, Soria), Castromuza (Cervatos de la Cueva, Palencia) et *Lybia* (Herramélluri, La Rioja)”, DIDIERJEAN, François et alii, “Traces de guerres, traces de paix armée : l’apport de quatre campagnes de prospection aérienne dans le nord de l’Espagne”, en *La guerre et ses traces*, 149-179, aquí p. 164.

sino dos kilómetros al sur, en el municipio vecino de Olmillos de Sasamón, un auténtico nudo de comunicaciones donde se juntaban las vías de Clunia a Sasamón, de Cerezo a León, y de Sasamón a Villalazán<sup>21</sup>. Aunque la coincidencia entre la lista de campamentos de Didierjean y la voz *Olmillos* es llamativo, veremos que a microescala es la geografía de las propias vías romanas más que la de los campamentos la que coincide con el topónimo.

**Villalazán** en Zamora es otro punto de singular importancia estratégica en la red viaria meseteña donde Isaac Moreno sitúa la ciudad de *Ocelum Durrii* como punto de unión de otra serie de vías romanas: la mencionada vía que llega desde Sasamón al noreste, la que se dirige hacia Salamanca y después Mérida al sur, y la extensión de ésta hacia Astorga al norte. Aquí se ha identificado un campamento romano en el pago actualmente conocido como *Alba*, justo al sur del Duero, pero el punto de confluencia de las vías se da al norte del río, en lo que hoy se denomina el *Caserío San Pelayo*, y es en este entorno, ya en los municipios de Coreses y Fresno de la Ribera se recoge el topónimo *Camino de las Almofallas* tanto en la documentación dieciochesca<sup>22</sup> como en la cartografía catastral actual.

El nombre de **Olmillos de Soria**, al sur de Burgo de Osma en la vía hacia Tiermes, llama la atención de inmediato, pero en realidad los yacimientos que despertaron el interés de Didierjean se encuentran en Olmeda, unos 7 km más al este, y cuyo nombre también resulta llamativo. De todos modos, el punto más estratégico, en el sentido de ser donde la *vía Uxama-Termantia* (Osma-Tiermes) cruza el Duero es en Olmillos, y en este sentido observamos cómo, lo mismo que en Villalazán, los Olmillos no necesariamente coinciden con los propios campamentos romanos sino con puntos estratégicos en la red viaria romana. En otras palabras, lo que interesaba a los musulmanes no eran los antiguos campamentos romanos en sí, sino los puntos estratégicos, aunque evidentemente en muchos casos los dos coincidían.

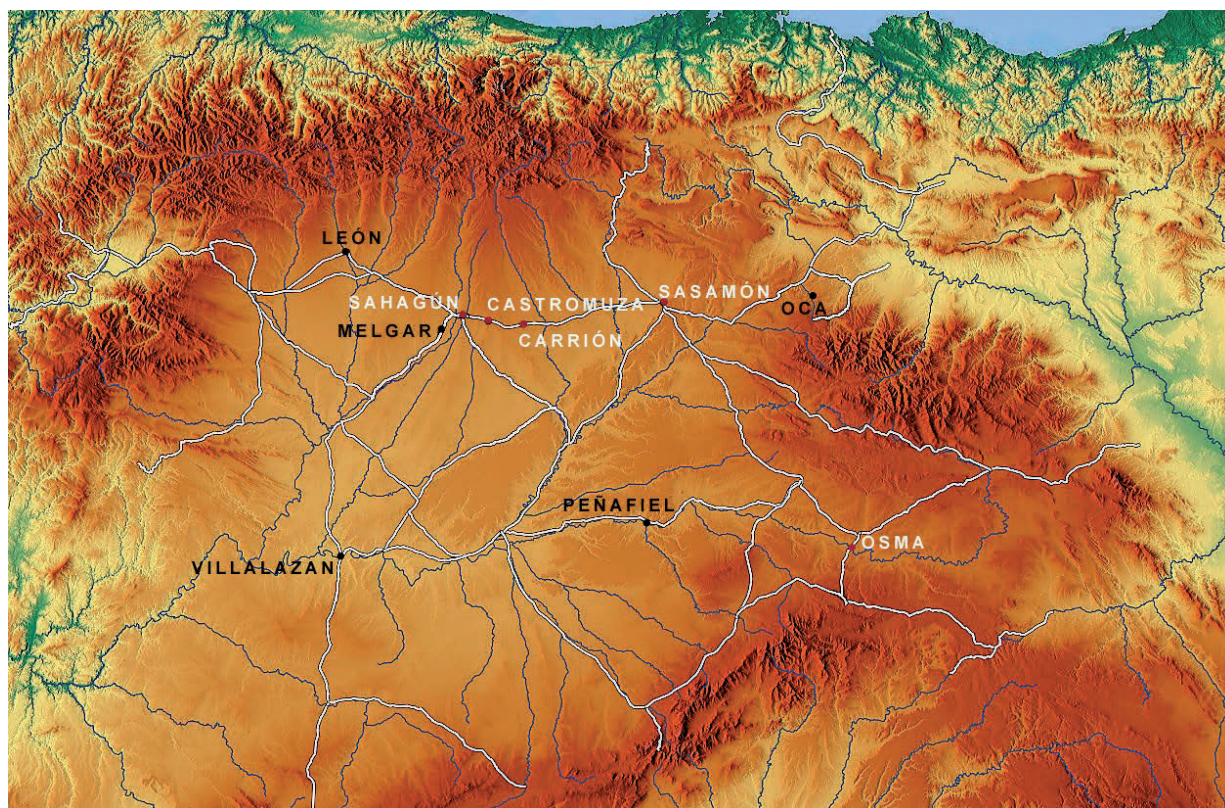
Por último, en **Castromuza**, hoy un despoblado de Cervatos de la Cueva, aparece de nuevo el topónimo *Olmillo*. Aquí el lugar no es quizás tan primordialmente estratégico como los otros tres contemplados, pero Didierjean lo asocia con la *mansio* *Viminacium*, y además aquí se introducen un par de elementos muy enriquecedores. Por una parte, sabemos que el nombre *Castromuza* se acuña relativamente temprano, puesto que se documenta como entidad ya madura en 986 (*Castro que vocitant de Muza quem abui de conparatione mea*, Sahagún330). Y, en segundo lugar, esta misma antigüedad hace posible la teoría lanzada por Didierjean con mucha confianza de que el epónimo Muza fuera el propio caudillo árabe que lideró la conquista<sup>23</sup>. Es una hipótesis muy atractiva, ya que demostraría una ocupación en el momento de la conquista, pero imposible de demostrar, pues *Muza* es un nombre relativamente común en el Altomedievo.

De todos modos, se confirma la relación entre puntos estratégicos romanos y el topónimo *Olmillos*, o mejor todavía con *Almofalla* (en el caso de Villalazán) así despejando toda duda sobre la etimología. Situemos ahora estos hitos en un mapa de las vías romanas de la Meseta, añadiendo algunas otras apariciones. Por ejemplo, el mencionado caso de Sahagún, en un nudo importante en las afueras de la ciudad romana de *Camala*. En Carrión (Palencia), la histórica villa de Olmillos se situaba *in ripa fluminis quod vocatur Carrion* (Sahagún1438, 1188) y nos ha dejado dos topónimos actuales, el *Caserío de Olmillos*, a unos 2 km del río Carrión, y entre ese lugar y el cauce la forma sugerente *Ojo Muela*, cuya opacidad quizás sea un recuerdo de la etimología árabe. La composición cartográfica resultante (Mapa 2), podría representar una primera geografía, siempre hipotética, de control islámico sobre la Meseta Norte en el periodo 711-ca.750, y todo ello partiendo de un solo microtopónimo registrado en el siglo XIII. Como tal constituye un ejemplo paradigmático de las posibilidades de este ignorado registro para el historiador del Altomedievo.

<sup>21</sup> empleamos para estas designaciones la terminología (y los trazados) del estudio reciente sobre las vías romanas de Castilla y León de Isaac Moreno <http://www.viasromanas.net/index.html>

<sup>22</sup> Vidales Pérez, 2001: 93; citado por Pascual Riesco, 2018, 902. También en 1931 recogido como “*Camino de las Almofayas* (en zona de viñas) (Coreses Boletín oficial de la provincia 29.4.1931). Supongo que se ubica en la parte sur del tº.” – dato en una comunicación privada de Pascual Riesco.

<sup>23</sup> “le Muza en question est certainement Musa Ibn Nusayr, qui dans sa campagne de 712 se desplaça de Lérida vers le nord-ouest de la Péninsule prenant Lugo et Gijon”, DIDIERJEAN, François, “Camps militaires romains et archéologie aérienne: méthodologie et données nouvelles”, en *Saldvie* 8 (2008), 95-115, aquí p. 100.



Mapa II. Los topónimos Almofalla, Omallá y Olmillos en relación con la red viaria romana (de confección propia proyectada sobre la red viaria romana tomada de <http://www.viasromanas.net/>)

En general, la toponimia árabe no abunda en la Meseta Norte, y, sin embargo, en el Valle de Oca, además de *Almofalla* se encuentran otros topónimos sugerentes. *Alcocero* parece tener su origen en un diminutivo árabe (*al-qusayr*, ‘palacete’), lo cual hace improbable que sea un préstamo, pues en tal caso se esperarían un sufijo diminutivo castellano dando lugar a una forma como *alcazarejo*<sup>24</sup>, sino que sea una forma propiamente árabe, acuñada por arabófonos en el siglo VIII y fosilizada en la toponimia castellana. Podemos añadir también *Villalmondar*, uno de los casos más diáfanos de un compuesto híbrido de elemento habitacional romance (*villa*) y antropónimo árabe, el antropónimo ‘al mundir’ con el significado de ‘el que avisa o amenaza’<sup>25</sup>. En este último caso es más difícil atribuir una cronología, ya

que antropónimos de este tipo seguían en uso hasta aproximadamente el año mil en Castilla, pero conjuntamente estos topónimos araboides suponen una concentración llamativa de antroponimia árabe en el entorno de una antigua sede episcopal. Como tal, sería una distribución compatible con los modelos teóricos de ocupación post-conquista desarrollados por Senac y Acién con referencia a otras partes de la Península y a la Narbonense, modelos prácticamente invisibles en Castilla sin la toponimia.

### LA MEZQUITA DE ARLANZÓN

Teniendo todo esto en cuenta, volvamos a la *Mezquita* de Arlanzón. Hemos visto que aparecen

<sup>24</sup> OLIVER ASÍN, Jaime, *En torno a los orígenes de Castilla. Su toponimia en relación con los árabes y los beréberes*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1974, aquí p. 44.

<sup>25</sup> TERÉS SÁDABA, Elías, “Antroponimia hispanoárabe (reflejada por las fuentes latino-romances)”, en *Anaquel de estudios árabes* 1 (1990) 129-186; 2 (1991) 13-34; 3 (1992) 11-36., eds. Jorge AGUADÉ, Carmen BARCELÓ y Federico CORRIENTE, aquí #398.



topónimos árabes en algunas comarcas y contextos castellanos, y aunque entre ellos los topónimos alusivos al paisaje o la fitonimia escasean<sup>26</sup>, en cambio observamos topónimos referentes a infraestructuras militares como *almofalla* distribuidos de esa manera tan llamativa en la red viaria romana. Por su parte, los compuestos híbridos tipo *Villalmondar*, que en otro lugar he sugerido podrían ser una herencia directa de una partición inmediatamente post-conquista, se concentran mayoritariamente en tierras relativamente fértiles y bajas como el Alfoz de Burgos<sup>27</sup>, y lo mismo se puede decir de la toponimia que contiene el elemento *Quintana* y que también se ha asociado con las reparticiones de tierras entre tropa islámica post-conquista relatadas en la crónica árabe<sup>28</sup>. En fin, no somos ajenos a la tesis de que los musulmanes hubiesen dejado una significativa huella toponímica en la Meseta Norte, aunque concentrada en ciertos tipos de voz y en una geografía concreta, casi siempre relacionable con tierras llanas y estratégicas, como es lógico tratándose de una fuerza conquistadora. En este contexto, ¿dónde queda la supuesta mezquita de Arlanzón?

Según Gonzalo Martínez, nuestra *Mezquita* se documenta en el año 1214: *era MCCLII duplicatum in orto qui est inter Mezquitam et Arlançon*<sup>29</sup>. Sin embargo, a la vista de otras referencias parecidas, esta identificación me parece lejos de ser segura.

- *Obiit Gundisalvus Petri de Cortes, era MC-CXCVIII, aniuersarium eius in orto [tr]as La Mezquita*<sup>30</sup>
- *nuestras dos faças que son tras la mezquita las casas que son de la freyria de Sancti Spiritus e la mezquita*<sup>31</sup>

Pues el *Obituario*, de donde se saca la referencia al *orto tras La Mezquita*, se ocupa casi exclusivamente de los canónigos de la Catedral de Burgos, y en

consecuencia de la topografía de la propia ciudad de Burgos, por donde pasa, por supuesto, el río Arlanzón. Lo mismo se puede decir del segundo texto. Parece claro, por lo tanto, que en este periodo (s. XIII) había una mezquita en la ciudad de Burgos, y, en consecuencia, en ausencia de cualquier esfuerzo para hacer una diferenciación espacial en el texto, la mención de 1214 también debe entenderse en este contexto urbano.

Por otra parte, la comarca del pueblo de Arlanzón está relativamente bien documentado en el Medioevo gracias a los intereses y actividades de diferentes monasterios, entre ellos San Millán de la Cogolla, San Pedro de Cardeña, San Cristóbal de Ibeas, San Ciprián/Rioseco y Las Huelgas, pero sobre todo al antes mencionado San Miguel de Froncea, un monasterio benedictino situado próximo al yacimiento de *Mezquita* y con abundante documentación referente al entorno de los siglos X-XIII<sup>32</sup>. A pesar de esta abundancia de fuentes medievales, no se documenta ningún asentamiento en este lugar, lo cual me inclina a pensar que las tumbas podrían pertenecer a otra época, quizás tardorromana, mientras no hay indicio alguno de que la voz *Mezquita* en este contexto somontano refiera a un asentamiento.

Asimismo, ya he expresado en la introducción mis dudas sobre la posibilidad de que hubiera una mezquita, en el sentido de un lugar de oración, en un entorno tan agreste, y no por ningún rechazo apriorístico de presencia musulmana en la Meseta Norte en las décadas posteriores a la invasión de 711, sino porque su huella toponímica es de otro tipo, generalmente referente a infraestructuras militares o administrativas, y porque rara vez se adentra en el somontano de esta manera, Oca siendo una sede episcopal. También es cierto que aparecen topónimos de tipo *Mezquita* o *Mezquitillas* en otras partes del noroeste peninsular: la aldea de *Mezquetillas*, cerca de Medinaceli (Soria); el municipio de *A Mezquita*

<sup>26</sup> “toponimia, alusiva a la naturaleza, exenta de arabismos”, OLIVER ASÍN, *En torno a los orígenes de Castilla*, 16.

<sup>27</sup> PETERSON, David, “Hybrid place-names as evidence of military settlement in the Danelaw and in Castile”, en *Conflict and Collaboration in Medieval Iberia*, Cambridge Scholars Publishing, en prensa.

<sup>28</sup> SERRANO-PIEDecasAS, Luis María, “El mal al-hums como factor de reordenación espacial y social tras la conquista”, *La Península en la Edad Media: treinta años después: estudios dedicados a José-Luis Martín*, coord. J. M. Mínguez, G. del Ser Quijano, 2006, 323-346.

<sup>29</sup> MARTÍNEZ DÍEZ, Pueblos y alfozes, p.136, en el *Obituario de la Catedral de Burgos* según este autor.

<sup>30</sup> SERNA, Sonia, *Los obituarios de la Catedral de Burgos*, León, 2008, aquí p. 337 (*V kalendas marcii*).

<sup>31</sup> PEREDA, Francisco Javier, *Documentación de la Catedral de Burgos, 1254-1293*, Burgos, 1984, aquí doc. 66, año 1264.

<sup>32</sup> El *Cartulario de Froncea* está en proceso de edición.

en Orense, límite con Zamora y Portugal. Como microtopónimo también ocurre cerca de Aranda, en Sinovas, como *La Misquita* en la cartografía del Instituto Geográfico Nacional.

Pascual Riesco, en una excelente (y monumental) obra que abarca mucho más que la toponimia zamorana anunciada en su título, rechaza, acertadamente en mi opinión, el significado más obvio para estos topónimos<sup>33</sup>, y busca por el contrario etimologías tipo folk que conjugan reacciones populares ante construcciones que posiblemente incorporasen elementos arquitectónicos alóctonos<sup>34</sup>, generalmente adoptando la forma diminutiva quizás con un sentido despectivo o irónico<sup>35</sup>.

Sin rechazar en absoluto la etimología ofrecida por Riesco, que en Arlanzón bien podría haber contribuido a la adopción de la forma final de *Mezquita*, en nuestro caso hay otro elemento que debemos contemplar. Pues como se comentó antes, esta es una comarca con abundante toponimia vasca que remite casi siempre a la vegetación o a la topografía: *Galarde, Zalduendo, Alarcia, Urrez, Froncea*<sup>36</sup>. También, como se ha comentado, el entorno inmediato de nuestra *Mezquita* es un espacio agreste, hoy poblado por encinas. Juntando los dos hechos, obser-

vamos como el *quercus faginea*, el quejigo, carballo o roble carrasqueño, se denomina *ametz* en vasco, dando lugar con diferentes sufijos abundanciales a formas como *Amezaga, Amezti* o *Amezqueta*<sup>37</sup> y sugerimos que en esta última forma está el origen de nuestra *Mezquita*. Nuestra hipótesis es que, a partir de este fitónimo vasco, con el olvido del significado de éste, y con la presencia de restos funerarios, la imaginación popular recurriría a una etimología folk convirtiendo así un cajigal en una mezquita.

*Mezquita* no es más que un ejemplo de los secretos que esconde la toponimia. En este caso un fitónimo (vasco) se convierte en una voz que aparenta remitir a la presencia islámica en Castilla. El otro caso que hemos desarrollado, el de *Almofalla* > *Olmillos* muestra prácticamente el desarrollo opuesto, de una voz árabe originaria (hipotetizamos) del siglo VIII transformada en lo que aparenta ser un fitónimo. La simetría de los dos casos resulta gratificante, pero el mensaje importante aquí es que estas transformaciones son muy habituales, y operan en direcciones inesperadas cuando el ser humano busca sentido en su entorno, pero que la toponimia en su origen es eminentemente práctica, y su comprensión nos puede ayudar a enriquecer enormemente nuestra comprensión del Altomedieval.

<sup>33</sup> “Evidentemente no se trata del uso actual de *mezquita* (árabe *masjid*), en su contexto urbano”, RIESCO CHUECA, Pascual, *Toponimia de la provincia de Zamora. Panorámica documental, comparativa y descriptiva*, Zamora, 2018, aquí p. 368.

<sup>34</sup> “La reiteración del tipo sugiere que la voz *mezquitilla* estaba en parte lexicalizada, con un valor que cabe conjeturar como sigue: los repobladores medievales en la Meseta, al encontrar pequeñas ermitas aisladas pre-románicas de tiempos visigóticos o de tradición mozárabe, a veces con arcos de herradura, las considerarían exóticas y sureñas”, RIESCO, p. 368.

<sup>35</sup> “Es común el topn. menor *La Mezquitilla, Mezquitillas* en Andalucía y Castilla la Nueva, *Mesquitela* en Portugal, generalmente en parajes rurales”, RIESCO, p. 368.

<sup>36</sup> *Galarde* < vasc. ‘galar’ = ‘arbol seco’ + el sufijo abundancial *-di* (MICHELENA, *Apellidos vascos*, Bilbao, 1997 [1955], aquí #251 y #187); *Zalduendo* < vasc. *Zaldu* = < lat. ‘saltus’ = bosque + vasc. ‘ondo’ = ‘cerca’ (MICHELENA #599, #491); *Alarcia* < *Falariza* < ‘al(h)a’ = ‘pastizal’ + el sufijo abundancial *-za* (MICHELENA #28, #569); *Urrez* < ‘urretz’ = ‘avellano’ + el sufijo abundancial *-di* (MICHELENA #589, #187); *Froncea* < ‘(h)aran’ = ‘valle’ + ‘luze’ = ‘largo’ (MICHELENA, #69, #418).

<sup>37</sup> MICHELENA, *Apellidos vascos*, #40.



Aranda de Duero  
2019

